

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMERCIALIZADORA VITERI BORJA JFARMANTA S.A COMPAÑÍA JARAVITEX CIA.
LTDA.
27/03/2018**

En la ciudad de Manta, al veinte y siete de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la Comercializadora Viteri Borja JFARMANTA S.A., ubicada en las calles Antigua vía puerto Aeropuerto y Av. 113, provincia de Manabi cantón Manta cuando son las 13 horas, dirigida por la señora María Dolores Borja Poveda, en su calidad de Presidente-socio y la Sra. Susana del Carmen Coronel Viteri Coronel, en su calidad de Gerente General-socio. Se instala la Sesión de la Junta General de socios de la Comercializadora Viteri Borja JFARMANTA S.A., actúa como Secretario Ad Hoc la Sra. Susana del Carmen Viteri Coronel Gerente de la Compañía para que elabore el Acta respectiva, la Presidente señora María Dolores Borja Poveda pide se asiente en acta que esta es la primera Convocatoria para este efecto.

Consecuentemente se da inicio a esta Junta y se da a conocer los siguientes puntos de orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerencia
3. Informe Económico
4. Distribución de Utilidades
5. El análisis y la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017
6. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de marzo del 2018.

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del Quórum.** - Por medio del secretario, se constata el quórum reglamentario, por lo que se procede a instalar la sesión.
2. **Informe de Gerencia.** - El Gerente General presenta su informe correspondiente al año 2017, en el cual se destacan los puntos relevantes de su gestión, de igual forma estableció su compromiso para el próximo período económico. A la finalización la Señora Presidente pone a consideración de los socios, mismos que conocen y aprueban el informe de Gerencia.

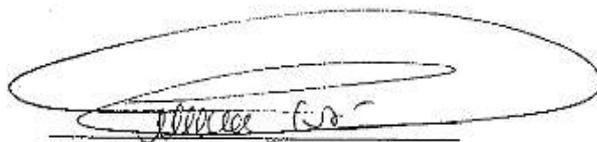
3. **Informe Económico.** - Debido a que la compañía inicia sus actividades en noviembre del año 2017, no se registran ingresos ni gastos regulares que proporcionen un resultado en el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2017.
4. **Distribución de Utilidades.** - Al término del ejercicio fiscal que corresponde al año 2017, la Compañía no realizó movimientos regulares que proporcionen ingresos, motivo por el cual no se obtuvieron utilidades al final del mencionado período
5. **El análisis y la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.**- Los socios proceden a revisar el Balance de Situación Final y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017 y luego de analizarlos procede con la aprobación.
6. **Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de marzo del 2018.**- No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para que se redacte el Acta. Se reinstala la Junta a las 13h30 y se da lectura a su contenido que se lo aprueba por unanimidad, la misma que es firmada por todos los asistentes.

RAZÓN:

LA SUSCRITA SUSANA DEL CARMEN VITERI CORONEL, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO AD HOC EN DEBIDA Y LEGAL FORMA - CERTIFICO: LO TRATADO Y RESUELTO EN LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA MARTES 27 DE MARZO DEL 2018.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14h00 horas.

FIRMA DE LOS SOCIOS:


VITERI CORONEL SUSANA DEL CARMEN
CEDULA: 0601542392


BORJA POVEDA MARIA DOLORES
CEDULA: 0603586660

